



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11657

24/04/2017

31258

**AUTOR/A:** MAROTO ARANZÁBAL, Javier (GP)

#### RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Fomento, está colaborando con el Gobierno Vasco para definir la mejor alternativa posible para la conexión de Alta Velocidad entre Burgos y Vitoria-Gasteiz, y su enlace con la 'Y Vasca'.

De esta forma, el Ministro de Fomento presentó el pasado 26 de junio en Burgos, cumpliendo el compromiso alcanzado con el alcalde de esta ciudad, la primera fase del Estudio Informativo para la conexión entre ambas ciudades. Asimismo, está prevista la presentación al Gobierno Vasco de los trabajos de esta fase en Vitoria-Gasteiz.

En esta primera fase del Estudio Informativo, el trabajo se ha realizado a escala 1:25000, y en una segunda fase, en la que ya estaba contemplado el análisis de la respuesta al tráfico de mercancías dentro del corredor, se abordará el trazado a escala 1:5000. Finalizada esta segunda fase, se someterá el estudio a información pública, pudiéndose realizar en ese momento las alegaciones y propuestas que se consideren oportunas.

Una vez finalizado el periodo de información pública e incorporadas las propuestas oportunas, el trazado elegido deberá ser sometido al visto bueno del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, para la redacción de la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Por otra parte, la conexión de este trazado con el polígono industrial alavés de Júndiz está contemplado en el Estudio Informativo para el acceso de la Alta Velocidad a Vitoria-Gasteiz, razón por la cual no era necesario incluirlo en el Estudio Informativo del trazado Burgos-Vitoria-Gasteiz presentado.

Una vez aprobado el citado Estudio Informativo, tras el preceptivo trámite de Declaración de Impacto Ambiental, se procederá a la redacción de los proyectos que permitan realizar las obras de construcción de la Línea de Alta Velocidad entre Burgos y Vitoria-Gasteiz.

Madrid, 28 de agosto de 2017